

# LOS AVATARES DEL SIGLO XIX FUERON LA CAUSA PRINCIPAL PARA LA CREACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES.

## SU RELACION CON LOS COLEGIOS DE VETERINARIOS

Jaume Camps i Rabadà

Veterinario - N° 176 del Col.legi Oficial Veterinaris de Barcelona  
Miembro de la Junta de la "Associació Catalana d'Història de la Veterinària"

---

La Historia, como casi todo, tiene dos lecturas, una desde dentro, con exposición de los hechos ocurridos en lo historiado, siguiendo una base cronológica, y otra , en parte desde fuera, desde el entorno precedente, para conocer un poco mejor los "porqué" de lo ocurrido.

Para conocer los motivos que hizo se organizasen Colegios Profesionales, en España, he escogido esta segunda visión, por ser menos tratada que la primera. Quizás pueda ayudarnos a compararlos con las demás circunstancias del entorno, y a valorarlos mejor dentro de la general evolución sufrida.

Trataré de comentar los movimientos de varios órdenes que influyeron en la creación de los Colegios, y aunque es solo mi opinión, está basada en varios hechos históricos, sin ser exhaustivos. Hechos que en conjunto formaron el crisol adecuado para que todos los profesionales precisaran asociarse en los varios colectivos. Necesidad, más hacia los aspectos sociales, que hacia los científicos. Ello les llevó a organizarse en los diversos Colegios, incluidos los de veterinaria. Preparación que duró, prácticamente, todo un siglo.

Esta fase, que estimo parte desde las Cortes de Cádiz (de 1.808), y hasta el año 1.908, después de las primeras Juntas de los diversos Colegios de Veterinarios de la mayoría de provincias. Así queda completo el siglo.

### Avatares en todo el siglo XIX:

El siglo XIX fue un siglo "duro", para todo el mundo, pero aún más para España. Como introducción, que servirá de resumen, puedo citar al Marqués de Lozoya, ("Historia de España", ) quien después de describir al siglo XIX como uno de los dos más desventurados de nuestra historia, con baños de sangre, con grave derrumbamiento progresivo de toda la sociedad, que causó desesperación y desánimo a diestro y siniestro, y sin embargo termina diciendo "*Es maravilloso el germen latente en la raza y que ocasiona insólitos y sorprendentes resurgimientos*",

haciendo referencia a las reacciones positivas de la población española, en general, hacia situaciones tan dispares y negativas. "Germen latente" que asimismo creció entre los colectivos de las varias profesiones.

Esta reacción, a mi entender, al desbarajuste socio-político, con continuos enfrentamientos bélicos, junto al de orden económico muy relacionado con lo social, es la que dirigió la necesidad de agruparse. Tanto los trabajadores de la incipiente industria, como los otros sectores igualmente castigados, y al primario como principal afectado. Como reacción también al intelectual y profesional.

Fueron años nefastos con Fernando VII, y otros gobiernos, y un referente negativo que duró todo el siglo. Nada fue adoptado de las doctrinas francesas e inglesas, que tanto habían influido en los reinados anteriores de Carlos III y Carlos IV. Seguramente se habrían formado los Colegios pero con propósito y objetivo distinto. Tampoco los liberales crearon desde Cádiz una asamblea soberana similar a la francesa de la época, y abusaron desmesuradamente de su triunfo, con actitudes más propias de la época de la "Revolución", que de una democracia.

En este siglo sucedieron continuos bandazos, con guerras sangrientas, desde los pronunciamientos hasta las guerras carlistas, en acelerado vaiven. Aparentemente cada facción abanderaba una opción política, pero en el fondo había un substrato social de mucha mayor importancia que el político, con el añadido de las diferencias entre el poder, centralista, mas absolutista, "de trono y altar", y las regiones periféricas, más progresistas y sociales, de representación popular, y a la vez unido con un mayor desarrollo industrial, como ocurría en todo el norte, desde Galicia a Cataluña, y en Levante y en Andalucía. Posturas tendenciosamente adjudicadas a una idea secesionista desde el centralismo.

En el origen de las guerras carlistas no se consideró tanto la derogación de la ley sálica, y el apoyo al pretendiente al trono, como otros factores sociales, como el descontento general de la ciudadanía, y el inicio de la lucha de clases. Especialmente grave se percibió entre el sector agrario. Las zonas de predominio carlista era en zonas muy rurales, aunque esta predilección no se describiera en su discurso.

#### Motines e insurrecciones:

La pérdida gradual de las colonias sudamericanas (batalla de Ayacucho en 1.824), fue grave al reducir aún más la economía, por el gasto causado por las guerras, y por la reducción fiduciaria. Nos cerraron los envíos de plata desde América, por un lado, y por el otro, con la guerra de la independencia, la poca que teníamos se la habían llevado a Francia. Pérdida colonial, y guerras, que motivaron el gran cambio económico, aparte la ineptitud de los gobernantes, según rezan J. Vicens Vives, J. Nadal, y R. Ortega en "Historia social y económica de España y América" con las siguientes palabras: *"momento en que se desploman los precios, con índices del 200 %, lo que implica la ruina de las actividades comerciales y agrícolas. Así se llega al 1.821 en un fondo de saco donde se mezclan factores económicos, políticos y sociales adversos: suspensión de los envíos de plata mejicanos y peruanos, guerra separatista americana, inseguridad política interna, y gran disparidad de criterios económicos entre conservadores y liberales."*

El campo quedó esquilado, la agricultura derruida y la ganadería arruinada, que eran la gran riqueza de la España central. Las líneas de concreción del desarrollo económico español, dentro lo que cabía, en la primera mitad del siglo, fueron puntos de Galicia, de Asturias, y del país vasco, con toda Cataluña y toda la cuenca del Guadalquivir.

La "Desamortización" de los bienes de muchas órdenes religiosas, remozada por Mendizábal, de 1.821 al 1.854, idealizada por unos como un reparto de bienes, y para dar tierras a labradores

pobres, pero solo fue un programa politizado que se diluyó hasta la nada en trámites burocráticos. Sin embargo tuvieron el acierto de derogar disposiciones comerciales antiguas con la puesta en marcha del "Código Mercantil Español".

La oleada de motines e insurrecciones a partir de 1.842, culminó en la industrialización, favorecida por la aplicación de máquinas de vapor, como había ocurrido en países vecinos. En Cataluña los obreros iniciaron la primera huelga solicitando el derecho de asociación, y ante la respuesta negativa del Gobierno, una minoría extremista llegó a empuñar las armas, ( había entonces 80.000 obreros en el ramo textil en Barcelona ...), y el ejército, bajo el mando del general Espartero, aunque tenido por progresista, redujo la agitación después de un duro e innecesario bombardeo que destruyó literalmente Barcelona. Cataluña salió desilusionada de la prueba, se había supuesto que podía colaborar con la política española, en una forma más "europea", y se encontró sitiada, muy castigada, y amordazada, en un permanente estado de guerra. De todas formas fue un hito para que el progresismo español terciase hacia una orientación más social.

En Madrid el episodio de la Vicalvarada, trece años más tarde, de abolengo liberal, con manifestaciones de campesinos en Castilla, y en Andalucía, contra el reparto "dirigido" de los bienes expropiados a la Iglesia, entrañó una consecuencia inesperada. Las masas urbanas entraron en la escena política, que representó unas nuevas experiencias progresistas, más europeas, sin Espartero, que dieron paso a una oleada de prosperidad. La Constitución de este año (1.856) fue un fracaso pero sirvió para fomentar el libre comercio, ayudó a la repoblación forestal, en precario desde la Mesta, se iniciaron redes de ferrocarriles, el telégrafo eléctrico, y una serie de normas que ayudaron a renacer una cierta prosperidad, aunque rota de nuevo al cabo de solo diez años...

#### Algunos datos económicos:

La aportación económica era en gran parte desde la periferia., con inicios de industrialización, ante una meseta con graves pérdidas en el sector agropecuario.

En 1.834, y recién muerto Fernando VII, el gobierno suprimió los Gremios de un plumazo, considerados como el asociacionismo de ayuda social, que representó grave quebranto en los varios colectivos. Supresión, que, junto a otras proclamas, dió lugar, como reacción , a continuas manifestaciones y algaradas, incluso con la quema de conventos, por extremistas "comecuras"...

Por Real Decreto (1.839) se permitió la creación de asociaciones obreras, aunque solo para promover la ayuda mútua y la beneficiencia. De todas formas era un recuerdo, o un remedo, de los antiguos Gremios. Es, creo, el punto de inflexión, para que medio siglo después, se crease la simiente para el asociacionismo de los profesionales.

En Mayo de 1.840, justo un año despues de finalizar la primera guerra carlista, con el abrazo de Vergara, se creó el primer sindicato obrero español, en Barcelona, como protección mutua. Sindicato que se denominó "Sociedad de tejedores ".

En 1.849 se inauguró la primera línea de ferrocarril desde Barcelona a Mataró. Dos años más tarde la de Madrid a Aranjuez. Y al siguiente, la de Valencia a Xátiva.

Y, en relación a la agricultura y ganadería, en 1.851 se fundó en Barcelona la asociación de agricultores y ganaderos, aún vigente en la actualidad, denominada " Institut Agrícola Català de Sant Isidre", participando en la idea de agrupación de un colectivo agropecuario.

Es en estas mismas fechas, (1.848) cuando se divulgó el "Manifiesto del Partido Comunista" de Marx y Engels, que recorrió toda Europa. Primero tuvo su influencia en los intelectuales para

pasar luego como arma a las masas obreras, en donde se razona:" *La Historia de todas las Sociedades que han existido hasta nuestros días es la Historia de la lucha de Clases*". Debo confirmar que estoy muy lejos de algunos planteamientos del P.C., pero debemos reconocer que, en su momento, tuvo una gran influencia en la sociedad.

Un paso adelante para favorecer la creación de empresas fue la ley inglesa regulando a las "Sociedades Anónimas" en 1.856. Normas que fueron adoptadas por toda Europa.

Por supuesto las pérdidas de las últimas colonias, y la guerra con los Estados Unidos, al final del siglo, infligió nuevas pérdidas económicas, aunque con menor repercusión social directa, y mucho de forma indirecta.

#### Movimientos sociales:

Los altos y bajos económicos, más estos últimos, junto con guerras, fusilamientos, etc, siguieron durante todos los bandazos políticos, ( y militares), hasta llegar, a Alfonso XII, y no por su culpa, cuando nació en España el caciquismo, amparado por la nueva coyuntura histórica fomentada por Cánovas. Situación que muchos consideraron negativa, ya que los caciques eran especialmente influyentes en las zonas latifundistas. Pero otros muchos políticos e historiadores aceptaban el sistema, al considerarlos, en cierto modo, como líderes locales que podían ayudar en ambas direcciones, por un lado, en el desarrollo de la agricultura, y, por otro lado, hacia la consecución de apoyos para las clases gobernantes.

Era difícil escoger entre el cambiar definitivamente la estructura agraria en profundidad, algo que no se hizo, o entre el aceptar la parcelación y la corrupción de un poder público, tal como comportaba el sistema caciquil.

Una forma de comparar la evolución de la economía, siempre relacionada con el progreso de la estructura demográfica, podemos verla en los tres grupos de regiones, según el nivel de industrialización, y el porcentaje de la población, que representaban sobre el total español:

#### Variaciones comparando el primer cuarto del siglo XIX, y el último:

##### Aumentan el % de población sobre el total:

Andalucía, Cataluña, País vasco, Madrid capital, y Canarias.

##### Mantienen su % de población:

Valencia, Murcia, Castilla la Nueva, Extremadura y Baleares

##### Reducen el % de población:

Asturias, Galicia, Navarra, Aragón, León, y Castilla la Vieja.

---

En cifras redondeadas podemos ver el censo total que representó el siglo XIX :

#### Incremento de población en España, y aumentos anuales :

Año	Habitantes	Aumento entre censos
1.800	10.800.000	—
1.850	14.700.000	36% ( 0,72 anual )
1.900	18.600.000	26% ( 0,53 anual )

---

La composición de la población trabajadora en 1.868, según A. Jutglar en " La era industrial de España", la conformaban :

26.000 mineros  
150.000 obreros industriales  
600.000 artesanos diversos  
2.390.000 campesinos.

Relación que demuestra la influencia del sector agrario, en el aspecto social y económico, aunque iría perdiendo peso gradualmente, a finales de siglo.

El movimiento revolucionario de 1.868 , como reacción a los grandes beneficios otorgados a los aristócratas latifundistas que dejaba fuera a grandes masas de población, tuvo gran influencia en las evoluciones de la economía del país. R.Carr, en "España, 1.809-1.939" comenta:" *las luchas previas al 1.868 causaron una pérdida de confianza comercial, de una crisis presupuestaria...y de una crisis algodonera, consecuencia de la guerra civil americana. Las exportaciones descendieron, la construcción de ferrocarriles se abandonó dramáticamente, las empresas algodoneras catalanas cancelaban sus pedidos de telares,...El Gobierno...trató de reducir el déficit, al no poder lograr préstamos...aumentando en un 10 % el impuesto sobre la tierra....En 1.867, una economía en contracción y el excesivo desempleo, tuvo que enfrentarse con la mayor alza del precio del trigo...*"

Aunque las nuevas Cortes intentasen establecer el librecambio en comercio exterior, y dieron nuevas orientaciones sobre el sistema monetario y sobre la circulación fiduciaria, el desastre económico era brutal, y especialmente grave en el gran sector agropecuario.

Para finalizar, y en relación a la importancia del sector agrario, otro dato representativo de la economía, como es la balanza importación - exportación, que era a final de siglo un 13 % negativa. Es curioso comprobar el tipo de productos que exportábamos a finales del siglo XIX.

Exportaciones en 1.899 -1.900:

Grupo productos	Porcentaje sobre total	Relación sobre cada grupo
Aceite	6,7 %	-----
Frutas	8,6 %	( Naranjas 90 %- Almendras 10 %)
Ganadería	5,2 %	( Animales 70 % - Lana 30 %)
Productos manufacturados	11,7 %	(Calzado 20.Tejidos 40- Corcho 40)
Minerales	36,0 %	( Hierro 40 %- Cobre 30. Plomo 30 )
Productos de la vid	17,0 %	( Vino 80 % - Pasas y uva 20 % )
Varios	14,8 %	-----
-----		
100, ---		En prod. agropecuarios más del 45 %...

De todas formas fue el movimiento obrero el que hizo un mayor impacto social en el último tercio del siglo. El profesor Jover Zamora escribió en "Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España contemporánea": "*...después de 1.875 asistimos al nacimiento en España de una auténtica conciencia proletaria. Trazar los límites efectivos de estos fenómenos...es una teoría, más que difícil, utópica* ". Lo de "conciencia proletaria", que suena algo panfletista, podemos aceptarla como "conciencia social", que antes estaba a cero, a nivel de los obreros, pero que sectores intelectuales hicieron propia.

Ante todo lo expuesto anteriormente, y como resumen, puedo concretar en dos, las situaciones socio-económicas que surgieron en el siglo XIX ,y que dieron el estímulo suficiente para la creación de Colegios Profesionales:

- A) La necesidad de que los profesionales se protegieran mutuamente, con sus familias, ante los avatares, peligros, y cambios socio-económicos, que causaron ruina a la mayoría;
- B) y por otro lado, la presión, entre federalista, y progresista, de las regiones periféricas, y de las áreas industrializadas, con una mayor divulgación de objetivos sociales, totalmente contrarios al exceso de centralismo de los varios gobiernos.

Relación con los profesionales, en especial con la veterinaria:

Todos los profesionales sufrieron significativamente todos los hechos negativos del siglo XIX, y por ello, todos los cambios sociales, y políticos, y los costes de todo orden causados por las guerras . Recordemos que los Gremios habían sido abolidos, y nadie confiaba en un futuro mejor

A la veterinaria, la destrucción del campo, le afectó particularmente, más en la segunda mitad del siglo. Los veterinarios ante la necesidad de mantenerse más cohesionados, como colectivo, iniciaron una serie de formaciones. Ante la intranquilidad y penurias, el primer interés inicial para asociarse estaba dirigido hacia la previsión social.

En el siglo XIX los veterinarios tenían dos grandes grupos de ocupación. Por un lado el grupo que llevaba la clínica de équidos, fomentada por el gran uso de caballerizas en las guerras, y entreguerras, con veterinarios, aunque en sus inicios fueron mayoría albéitares y herradores. El otro gran grupo lo formaba el sanitario-bromatológico, especialmente en la segunda mitad de siglo ya que el principal contacto de los veterinarios no militares, con los animales diversos, era justo antes y despues de su paso por los mataderos, como inspección sanitaria y de carnes, más que su relación durante la fase de producción, que era solo como excepción.

Podemos comparar la ganadería a finales de siglo, según especies, viendo que precisaban poco el servicio veterinario. Recordemos que en esta época aún había la creencia generalizada de la "generación espontánea", y tenían dudas sobre el valor de la higiene. Tanto a nivel del pueblo como incluso entre médicos y veterinarios.

La evolución en número de los veterinarios sigue el incremento del censo ganadero, pero con diferente grado de relación, siendo muy poca con los animales de los medios rurales. Es curiosa la repartición del censo según especies, aunque son datos poco fiables, pero la siguiente reseña nos da unas grandes cifras que podemos comparar con las actuales, estimando las diferencias de producción, y la demografía :

Datos según " RESEÑA Y ESTADISTICA GANADERA. ESPAÑA " EN 1.888

ESPECIE	MILES DE CABEZAS EN UN MOMENTO DADO
Lanar	13.774.
Cabrío	2.635.
Cerda	1.463.
Vacuno	1.450.

Asnal	537.
Mular	459.
Caballar	310.

Puede comprobarse que mantenían una preponderancia de los rebaños de ovino-caprino, recuerdos de la Mesta, sin la proporcionabilidad actual del ganado de cerda, y de las aves, entonces ni consideradas, cuando hoy día representan, cerdo y pollos, el 70 % de la carne consumida por los españoles.

Los veterinarios actuaban básicamente en las grandes poblaciones, donde radicaban tanto los escuadrones de caballería y remontas, como los mataderos. Cuarteles siempre los hubo, pero los mataderos, como tales, no fueron obligatorios si no a partir del 1.859. Estaba exigido hubieran Casas-matadero en todos los municipios, aunque en los pequeños era aceptada la agrupación. En las grandes ciudades los veterinarios cumplían con la inspección sanitaria desde el Real Decreto de Enero de 1.834.

Es curioso ver que el crecimiento de las grandes capitales debido al incremento derivado de la industrialización, por el crecimiento demográfico, ya a finales del siglo, precisó de un mayor volumen de alimentos de origen animal. Este aumento ganadero, y de animales productores de alimento, desencadenó la creación de veterinarios "rurales", ante la gradual desaparición de los albéitares.

*INCREMENTOS DE POBLACION EN LAS PRINCIPALES CIUDADES:*

*( en orden de mayor a menor, según la población en 1.900 )*

	1.850	1.900	Incremento veces
MADRID	268.000	539.000	2,01
BARCELONA	172.000	533.000	3,10
VALENCIA	156.000	223.000	1,43
MALAGA	92.000	130.000	1,41
MURCIA	27.000	111.000	4,10
ZARAGOZA	59.000	99.000	1,70
BILBAO	18.000	83.000	4,60

Primeros pasos hacia el asociacionismo veterinario:

Los inicios de la organización profesional veterinaria, como tal, aparte las cofradías y Gremios de siglos anteriores, podemos aceptar ( con Pumarola) que ocurrió con la "Junta de Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid", al segundo año de la creación de la Escuela ( 1.792). Asociación que era, al menos en estatutos, exclusivamente de tipo docente.

Después de la eliminación de los Gremios, (1.836), y ante los graves cambios políticos y bélicos, los veterinarios, como otros profesionales, recordaban y añoraban los beneficios que les reportaban los Gremios, básicamente su previsión social, ya que incluso tenían normas avanzadas de ayuda a las viudas.

Fue en 1.840 cuando se creó la "Sociedad Veterinaria de Socorros Mútuos", como embrión de los Colegios ( Vives Vallés), en el sentido de protección familiar, como su nombre indica. Incluían tanto a los veterinarios, como a los albéitares, e incluso a los herreros. Auspiciada por los profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Risueño, Casas, y de Estarrona. En un inicio

fueron solo 25 profesionales inscritos, y a los dos años se multiplicó por diez, hasta alcanzar los 250, y en otros dos años más alcanzaron hasta los 500 afiliados. Cifra que hoy consideramos muy baja, pero entonces significaba una mayoría de inscritos, ya que "representaban" a los 200 veterinarios, y a los 400 albéitares, que había en España.

Como es lógico, el Ejército precisaba un gran número de veterinarios, y en 1.845 se creó en Madrid la "Veterinaria Militar", que atendían exclusivamente a équidos, y con poca, o ninguna, relación con el resto de veterinarios. Prevención que desapareció justo antes de iniciarse los Colegios.

Ocurría todo ello en pleno período de Desamortización, con frecuentes motines e insurrecciones. Agravado por las epidemias de cólera que afectaban a muchas zonas de España.

Por problemas internos de administración, y por la decisión de excluir a albéitares y herradores, y a pesar del interés general, la "Sociedad Veterinaria de Socorros Mútuos" fue decreciendo el volumen de asociados hasta solo 270, cuando había existido un fuerte crecimiento de veterinarios, albéitares y herreros, que ya sumaban unos 8.000 en España en la primavera de 1.859, que fue cuando desapareció la Sociedad. Menos del 4 % del total...

A partir de este momento van intentándose crear asociaciones veterinarias, con transfondo científico, pero duraban muy poco, tanto por las prohibiciones "gubernamentales" sobre las reuniones de varias personas, como por luchas internas de las asociaciones, o por la decisión de excluir a ciertos profesionales, o por el simple hecho de que fuesen de distinto "bando" político, o por intentar fueran de carácter nacional o provincial, etc.,

F. Aganzo en " Los orígenes del Ilustre Colegio Oficial de Veterinaria de Valencia y sus Avatares hasta el año 1.936" escribe: *" Las asociaciones de carácter nacional fracasaron generalmente por su incorrecto planteamiento, su escaso realismo y su espíritu marcadamente partidista. ....solo las de carácter territorial podían dar solución a los concretos problemas locales...como denunciaban las publicaciones profesionales..."*

Por ejemplo, y según la "Academia Veterinaria Matritense" de 1.854, derivada de la "Médico-Veterinaria", de Gallego y Téllez, estaba enfrentada a la "Academia Española de Veterinaria", de Casas y Sanpedro. Y con la "Academia Médico-Veterinaria Barcelonesa" de Darder y Viñas...Ninguna superó los veinte años...

En estas fechas (1.868) el derecho a la asociación es reconocido por el Gobierno revolucionario y proclamado en las siguientes Constituciones.

La "Unión Veterinaria, Sociedad Científico-Profesional" promovida por los profesores de la Escuela de Madrid, Téllez y de la Villa, en 1.878, de tendencia más científica, tampoco tuvo larga permanencia. Sin embargo fue un gran mérito, y oportunidad. Los veterinarios le debemos un máximo reconocimiento al hecho de que convocaran el "I Congreso Nacional Veterinario", (1.883), y que en el programa de este Congreso, ya destacara el tema de la necesidad de organización como colectivo.

Y en un último lugar, antes de la creación de Colegios, el máximo exponente fue la "Liga Nacional de los Veterinarios Españoles" ( 1.884) que ya alcanzó la cifra de 4.000 asociados, pero asimismo duró menos de siete años....Empiezan a aparecer ahora varios organismos territoriales.

El Colegio de Barcelona, y otros:



Estamos ya en la última década del siglo. La Ponencia sobre la conveniencia de la asociación lanzada en el "I Congreso Nacional Veterinario" dio su fruto, y fueron muchas las asociaciones provinciales que surgieron. La primera revista veterinaria de Cataluña en 1.899, "La Veterinaria Catalana" publicó varios artículos sobre la reorganización de los servicios veterinarios municipales, con tales razonamientos de urgencia que, pasados solo dos meses, el Ayuntamiento había respondido, creando el Cuerpo de Veterinarios de la Ciudad. Revista que la primera Junta del Colegio de Veterinarios de Barcelona adoptó como su órgano oficial.

Por la gran relación entre todos los veterinarios, impulsados por la gran labor de los Veterinarios Militares, Coroneles Molina, y Mut, consiguieron que los líderes veterinarios, como Sugrañes, Sabater, Martínez, Casals, Darder, Riera Gustà, Más Alemany, Masanella, Barceló, etc, hasta el gran maestro Turró, que fue el segundo y tercer presidente del Colegio, se involucrasen directamente en el empeño de crear los Colegios de Veterinaria.

De todas maneras no era fácil hallar consenso, (según Roca Torras), por las muy diversas opiniones encontradas. Una corriente era la interesada en la colegiación, que proponían obligatoria, y otra que, recordando hechos pasados, temían ser intervenidos, vigilados, y a un cierto coste, por lo que proponían fuese voluntaria. En los recientes Colegios de médicos y farmacéuticos (creados en 1.898) la colegiación ya era obligada. El Colegio de Veterinarios de Barcelona, creado al siguiente año, con Asamblea Constituyente de 1.900. Formalizado, siguiendo la norma oficial para todo el Estado, con el Real Decreto creando los Colegios de Veterinarios en 1.903. Asimismo alcanzó la colegiación obligatoria desde 1.923.

Cito al Colegio de Barcelona, por dos motivos, uno principal por ser al que estoy colegiado desde 1.954, y por el hecho de ser de los primeros, si consideramos como fecha de creación, la de la Asamblea Constituyente, debidamente comprobada.

A partir de aquí es ya la verdadera Historia, la de los cien años de la gran mayoría de Colegios Oficiales de Veterinarios. Historia general, o de cada uno en particular, ya tratadas "in extenso" por otros muchos ilustres compañeros.

---

---